

DOCUMENTO  
CAU.

Ventanas, 12 de marzo del 2010.

2010 MAR 15 PM 2:01

Señor

Intendente de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones contenidas en el certificado provisional N°. -02- del capital social de la compañía ONEDEC S.A. de la siguiente manera:

La señora Ingrid Solange Cedeño Pilco con C.C. 0915976724 cedió acción contenidas en el certificado provisional N°. -02- a Sra. Julia Emperatriz Pilco Barriga C.C. 1200806071

Quedando distribuidas las acciones de la compañía ONEDEC S.A. de la siguiente forma:

- Mayra Susana Iza Chango, propietaria de 798 acciones.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 01)

C.C. 120565977-2

- Julia Emperatriz Pilco Barriga, propietario de 1 acción.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 02)

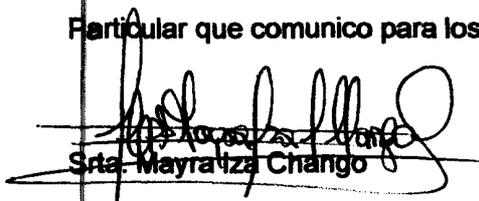
C.C. 1200806071

- Eduardo David Cedeño Pilco, propietario de 1 acción.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 03)

C.C. 091545211-4

Particular que comunico para los fines de Ley.

  
Sra. Mayra Iza Chango

GERENTE GENERAL

ONEDEC S.A.